



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

ACTA N°_{21.2.1.1} - 100

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE : H.C. AUDRY MARÍA TORO ECHAVARRÍA
SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATÓN CURREA



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 100
JUEVES 16 DE JULIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

2/25

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N° 21.2.1.1- 100

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA : Siendo las 10:00 am inicia la plenaria
FECHA : Jueves 16 de julio de 2020
LUGAR : Virtual

PRESIDENTE : H.C. AUDRY MARÍA TORO ECHAVARRÍA
SECRETARIO : Dr. HERBERT LOBATÓN CUREA

LA PRESIDENTE: Muy buenos días para todos, continuamos con las sesiones ordinarias del Concejo de Santiago de Cali, hoy jueves 16 de julio de 2020. Señor secretario, por favor llamar a lista.

EL SECRETARIO: Muy buenos días a todos los que nos escuchan, llamado a lista sesión plenaria ordinaria, día jueves 16 de julio de 2020, siendo las 10:00 am.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

ARIAS RUEDA CARLOS ANDRÉS
ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO
BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN
CASTRILLÓN RODRÍGUEZ MILTON FABIÁN
ERAZO RUIZ ANA LEIDY
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ TANIA
HERNÁNDEZ CEDEÑO ALEXANDRA
HURTADO GÓMEZ TERRY
LASSO OSPINA NATALIA
MORENO SALAZAR MARÍA ISABEL
MOSQUERA HARVY
ORTIZ URUEÑA ROBERTO

(P)
(P)

PELÁEZ CIFUENTES HENRY
PINILLA MALO CARLOS HERNANDO
RODRÍGUEZ NARANJO CARLOS HERNÁN
RODRÍGUEZ ZAMUDIO ROBERTO
ROJAS ATEHORTÚA DIANA CAROLINA
ROJAS SUAREZ JUAN PABLO
ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE
TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO
TORO ECHAVARRÍA AUDRY MARÍA

(P)
(P)
(P)
(P)
(P)
(P)
(P)
(P)
(P)

Nota: Presente (P) Ausente (A) Incapacitado (i)



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 100
JUEVES 16 DE JULIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

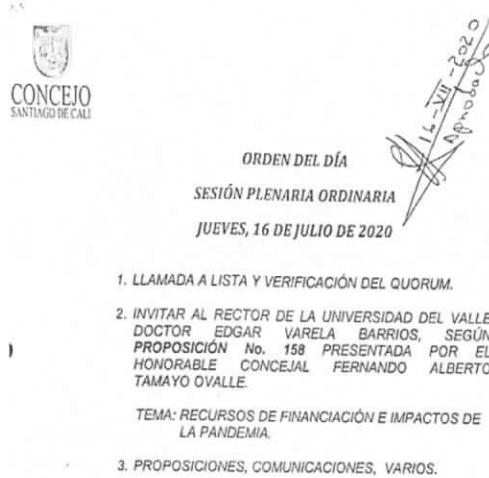
3/25

Señora presidente y honorables concejales, les informo que hay quórum decisorio. A continuación, entonaremos las notas del himno nacional y las notas del himno a Santiago de Cali Distrito Especial.

(SE ESCUCHAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL Y DEL HIMNO A SANTIAGO DE CALI)

LA PRESIDENTE: Señor secretario, por favor leer el orden del día.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-



Señora presidente para que ponga en consideración de los honorables concejales el orden del día.

LA PRESIDENTE: Se pone en consideración el orden del día... se abre la discusión... anuncio que va a cerrarse... queda cerrado... por favor llamar a lista.

EL SECRETARIO: -Procede llamar a lista-

VOTACIÓN NOMINAL

ARIAS RUEDA CARLOS ANDRÉS	(SI)	PELÁEZ CIFUENTES HENRY	(SI)
ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO	(SI)	PINILLA MALO CARLOS HERNANDO	(SI)
BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN	(SI)	RODRÍGUEZ NARANJO CARLOS HERNÁN	(SI)
CASTRILLÓN RODRÍGUEZ MILTON FABIÁN	(SI)	RODRÍGUEZ ZAMUDIO ROBERTO	(SI)
ERAZO RUIZ ANA LEIDY	(SI)	ROJAS ATEHORTÚA DIANA CAROLINA	(SI)
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ TANIA	(SI)	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	(SI)
HERNÁNDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	(SI)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(SI)
HURTADO GÓMEZ TERRY	(SI)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(SI)
LASSO OSPINA NATALIA	(SI)	TORO ECHAVARRÍA AUDRY MARÍA	(SI)
MORENO SALAZAR MARÍA ISABEL	(SI)		
MOSQUERA HARVY	(SI)		
ORTIZ URUEÑA ROBERTO	(SI)		

Nota: Ausente (A) Incapacitado (i)

Señora presidente, le informo que ha sido aprobado el orden del día.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 100
JUEVES 16 DE JULIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

4/25

LA PRESIDENTE: Siguiendo punto.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

*2. INVITAR AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE
DOCTOR EDGAR VARELA BARRIOS, SEGÚN
PROPOSICIÓN No. 158 PRESENTADA POR EL
HONORABLE CONCEJAL FERNANDO ALBERTO
TAMAYO OVALLE.*

*TEMA: RECURSOS DE FINANCIACIÓN E IMPACTOS DE
LA PANDEMIA.*

Señora presidente, le informo que ha sido leído el segundo punto del orden del día, nos acompaña el rector de la Universidad del Valle, Dr. Edgar Varela Barrios, como también el citante, el Dr. Fernando Alberto Tamayo Ovalle.

LA PRESIDENTE: Gracias señor secretario, le damos la bienvenida al rector Edgar Varela y gracias por aceptar esta invitación para hablar sobre la universidad y esa evolución positiva que ha venido consiguiendo.

Dr. Tamayo tiene la palabra.

H.C. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE: Dado que este es un tema sensible y que hay muchos compañeros que se hicieron coparticipes de la citación, si me distancio de la metodología que han venido utilizando y quiero intervenir de primero y antes de que hable Edgar se permita la intervención de los coadyuvantes de esta citación.

El tema de la Universidad del Valle tiene particular importancia, son 31.000 estudiantes, de los cuales 21.500 viven en Cali, por competencias la responsabilidad financiera de la Universidad termina siendo de la Gobernación, siento que, pese a que estamos en un momento de crisis, es necesario dejar los mojoneros de posibilidades para que nosotros como Distrito, de alguna forma, asumamos la responsabilidad inherente de apoyar a la universidad.

En el último informe de Pruebas Saber, la Universidad del Valle quedó en el puesto 26 a nivel nacional, aunque debo destacar que las carreras de Comunicación Social y Arquitectura fueron los dos posgrados en ocupar el primer puesto en dichas pruebas. Pero este tipo de escalafón no puede ser clasificado como una prueba fehaciente de excelencia, si preocupa que carreras de renombre como Medicina y Biología, quedaran en octavo lugar.

Solo para el año 2019, en su primer semestre, logró tener inscritos en empresas privadas para hacer sus prácticas laborales, cerca de 3.705 estudiantes. Este es uno de los puntos neurálgicos de la Universidad porque siempre ha habido un cuello de botella con la vinculación de los estudiantes con el esquema laboral.



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

La disminución de la deserción hace más eficiente la inversión, aquí hay una pregunta que es clave, ¿cuántos estudiantes han abandonado sus carreras como consecuencia del Covid?, o ¿qué otro tipo de situaciones lleva a la deserción en la educación superior? Sería muy interesante saber el impacto que el Covid ha tenido. Pero muy por el contrario de todas las universidades del país, la Universidad del Valle, no solo sostiene su número de estudiantes, sino que lo aumenta. Hay se ve la responsabilidad social que tiene la Universidad por ser la universidad pública del Distrito.

Tengo una teoría que es fuerte y quisiera que usted me la aclare, de alguna manera la Universidad del Valle se ha privatizado porque el acceso a la universidad para los estudiantes de colegios públicos se complejiza cada vez más y las personas que entran, en su gran mayoría, son de colegios privados y esto porque simplemente con la deficiencia de calidad en la educación pública los cupos terminan quedándose en las personas con mayor nivel de eficiencia educativa, que son los de colegios privados.

Una sociedad que no invierte en el tema educativo es una sociedad que definitivamente está destinada a perecer, más ahora en lo que se nos viene con el tema del Post-Covid. La única alternativa a mediano plazo de poder sortear la crisis es apoyar a los iconos de desarrollo, de los cuales la Universidad del Valle representa el apéndice principal y fundamental como generador de desarrollo y de posibilidades a todo nivel.

Presidente, para que les dé la oportunidad a mis compañeros de hacer su introducción.

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. Juan Martin.

H.C. JUAN MARTIN BRAVO CASTAÑO: Creo que hoy tenemos una enorme responsabilidad como Concejo, la educación es una herramienta para acabar con tanta inequidad que hay en la ciudad y hoy nos encontramos en una situación para la cual ninguna universidad estaba preparada.

La Universidad del Valle tiene un número significativo de alumnos caleños y es ahí donde destaco lo que hizo la Gobernación del Valle del Cauca apoyando a varios estudiantes de estratos 1 y 2 con la matrícula cero.

Pero pienso que tenemos que ir un poco más allá y he sido enfático en que desde este Concejo dejemos un legado para la educación, unas políticas públicas de educación superior, que bueno sería que la Alcaldía contara con una Subsecretaría de Educación Superior para que todo lo que se va a plantear hoy sea el vínculo para empezar a hacer las gestiones con las universidades y en especial, con la Universidad del Valle, con la Escuela Nacional del Deporte, con la Antonio José Camacho y con el Instituto Popular de Cultura.



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 100
JUEVES 16 DE JULIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

6/25

Invito a los concejales que hacen parte de la Comisión de Presupuesto a que miremos como podemos sacar estas políticas públicas, a que planteemos esta Subsecretaría de Educación Superior en aras de darles soluciones educativas a los caleños.

LA PRESIDENTE: Dra. Ana Erazo.

H.C. ANA LEIDY ERAZO RUIZ: Recordarle a la comunidad que todo lo que se vino gestando desde los universitarios, es que hoy se tiene matrícula cero, la iniciativa de los estudiantes ha sido de generar los diversos espacios de protesta social y es gracias a los estudiantes que hoy se tiene la iniciativa de matrícula cero.

Si bien es un acuerdo al que se llega con los estudiantes, aún está el reto de conseguir los recursos con la institucionalidad del Gobierno Local.

Para cerrar, reconozco que los estudiantes hoy tienen varios problemas con la conexión en sus regiones, incluso muchos de ellos no cuentan con los implementos necesarios, en eso se ha planteado por parte de la rectoría la entrega de tablets, ojalá se pueda cumplir con esta tarea y se pueda gestionar lo necesario para que los estudiantes tengan las condiciones necesarias para poder llevar a cabo este segundo semestre que inicia.

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. Milton.

H.C. MILTON FABIÁN CASTRILLÓN RODRÍGUEZ: Los estudiantes aquí han hecho diferentes manifestaciones pacíficas a la Universidad del Valle que es lo que les ha permitido adquirir algunos derechos. La Gobernación del Valle ha hecho un esfuerzo grande en la Universidad del Valle, pero pienso que el rector se ha quedado corto, él tiene que buscar más y no puede pretender que solamente sea el Departamento o la Nación, usted tiene que buscar otros aliados.

El estrato 3 y 4 hoy está pidiendo, por la pandemia, que se le haga una financiación de la matrícula, son cerca de 2.500 millones de pesos, es importante que revise eso dentro de la pandemia, no solamente es el estrato 1 y 2, sino todos los estudiantes de la Universidad del Valle que están afectados.

Le tengo una propuesta a usted, al alcalde de Cali y a los concejales de la ciudad, me parece que tenemos que trabajar sobre lo construido, tenemos construidas 3 ciudadelas en el Oriente de la ciudad (En Nuevo Latir, en la comuna 15 y en Potrero Grande) entonces convoco a que hagamos convenios con la Alcaldía de Cali para que en el Oriente de la ciudad y en la Ladera de Cali, llegue la Universidad del Valle con educación técnica y superior.



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 100
JUEVES 16 DE JULIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

7/25

LA PRESIDENTE: Dr. Henry Peláez.

H.C. HENRY PELÁEZ CIFUENTES: El 25 de junio deje una constancia en la que se hizo el reconocimiento a la labor hecha por el Dr. Edgar Varela - rector de la Universidad del Valle y la Dra. Clara Luz Roldan, en el sentido de haber logrado una matrícula cero para los estudiantes de estrato 1 y 2, de haber generado el descuento del 40% para estrato 3 y 30% al estrato 4.

En razón de esa constancia, me alegra mucho Dr. Edgar Varela tenerlo aquí y decirle que todos los que amamos la academia celebramos estas iniciativas que nos permiten y que hacen que la gente pueda terminar sus ciclos educativos.

Esperaría de este debate poder mirar cómo hacemos para que más jóvenes de las diferentes instituciones oficiales de Cali puedan ingresar a la Universidad del Valle ¿qué necesitamos? y ¿qué podemos hacer nosotros? como cabildantes del Concejo para abrir esas puertas en la Universidad del Valle.

LA PRESIDENTE: Dr. Terry.

H.C. TERRY HURTADO GÓMEZ: Reconocer que en este contexto en el que estamos, fue y ha sido de un valor muy importante la lucha estudiantil que se emprendió un par de años atrás para recuperar recursos de la Nación, los estudiantes han contribuido a recuperar recursos de la Nación para la universidad pública. Pero también reconocer la buena voluntad del rector en que no se quedara por fuera ningún estudiantes por insolvencia económica.

Es importante poder fortalecer todo el sistema en términos de no permitir que haya barreras de acceso a la educación efectiva, como lo que mencionaba la concejala Ana de los equipos de cómputo, tablets y demás que les permita tener conectividad.

Rector, quiero mencionar algo y es que hay un número significativo de estudiantes de Cali que van a la sede de Palmira, esta sede tiene cerca de 4.300 estudiantes y de estos el 8% viven en Cali y se trasladan a Palmira, tal vez como Concejo, como Administración Municipal, se podría pensar cómo se colabora para que esa movilidad hacia Palmira se pueda facilitar.

Finalmente, el aumento de matrículas de la Universidad del Valle es de celebrar, pero creo que debemos hacer un análisis más global frente al acceso a la educación superior en el Municipio en este tiempo de pandemia; dos análisis: la presión sobre la oferta en la educación superior pública de la Universidad del Valle y por otro lado, cuál es el impacto sobre el acceso a la educación que están teniendo los jóvenes de la ciudad.



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 100
JUEVES 16 DE JULIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

8/25

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra la Dra. Alexandra.

H.C. ALEXANDRA HERNÁNDEZ CEDEÑO: Solamente es para felicitar al rector de la Universidad del Valle por la participación en la mesa que se está trabajando a través de la Gobernación e invitar a mis compañeros para que también pensemos y recordemos la posición que siempre nos da la Universidad del Valle en materia de investigación.

Debemos apoyar la calidad educativa y esa vocación de investigación que siempre ha tenido la Universidad del Valle. Me preocupa que en este semestre y en el que le sigue, no vaya a haber Pruebas Saber para nuestros chicos once, y si va a pasar que el acceso a nuestros colegios públicos puede ser desfavorable al no tener pruebas de estado, entonces ¿cómo vamos a apoyar a estos jóvenes que no han presentado las Pruebas Saber?

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra la Dra. Tania.

H.C. TANIA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ: Me uno a las palabras del concejal Milton, nosotros en el Plan de Desarrollo aprobamos el proyecto de la Universidad Distrital, creemos en el proyecto, pero es un proyecto a largo plazo y hoy quisiera que de este debate pudiera salir un acta o una gestión porque es importante llegar a toda la comunidad, son importantes esos convenios educativos.

Sería bueno que pudiéramos hacer esos convenios con las diferentes sedes que tiene la Alcaldía, ya que hay una infraestructura muy grande, en los corregimientos también. Entonces, que bueno que de este debate se dé la iniciativa de poder gestionar un convenio educativo y que esta oferta llegue a todos nuestros jóvenes.

LA PRESIDENTE: Dr. Roberto Rodríguez.

H.C. ROBERTO RODRÍGUEZ ZAMUDIO: Creo que la universidad pública está en un buen momento, ha atravesado y ha tenido unas crisis profundas, pero hoy está en un buen momento. Discrepo de algunos contradictores que dicen que el Gobierno Nacional no ha sido generoso presupuestalmente para atender la educación pública, por el contrario, creo que sí se ha hecho y el rector Edgar Varela es testigo de eso.

Les hago un llamado a mis compañeros, cuando hablamos de la Universidad del Valle somos muy generosos de palabra, pero somos austeros presupuestalmente, creo que aquí se necesita el compromiso para generar presupuesto para la investigación, allí deberíamos enfocar el esfuerzo y acompañar todo este desarrollo con la Universidad del Valle.



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 100
JUEVES 16 DE JULIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

9/25

Creo que, como conclusión de este debate, tiene que salir una propuesta al Gobierno y a la Alcaldía de Santiago de Cali, en el sentido de comprometer a la Universidad del Valle en todos los trabajos de investigación que hoy se van a desarrollar en las diferentes áreas, ya que la Universidad cuenta con todo el personal idóneo para desarrollar todos estos trabajos.

LA PRESIDENTE: Dr. Carlos Pinilla.

H.C. CARLOS HERNANDO PINILLA MALO: Me voy a referir a algo muy puntual y es que, los profesionales de la Universidad del Valle gozan de tener el prestigio de ser de los mejores, gozan del prestigio de una universidad con tanta historia y oportunidades, pero cuando terminan su carrera, les toca salir a buscar y a venderse al mercado con unas dificultades y tienen que competir con otros profesionales y contra el mercadeo que hacen las otras universidades.

Insisto, esta es una oportunidad para decirles a ustedes, de que deben darle mayor fuerza al departamento de Mercadeo de profesionales de la Universidad del Valle. Quiero invitarlos a que ese departamento de Mercadeo o de Fomento de los profesionales de la Universidad del Valle sea cada vez más fuerte y les demos más oportunidades a estos profesionales de abrirse espacio dentro del mercado del Valle y de Colombia.

LA PRESIDENTE: Dra. Natalia Lasso.

H.C. NATALIA LASSO OSPINA: Tengo tres inquietudes, una de ellas tiene que ver con la parte de infraestructura de la Universidad, estos edificios tienen un tiempo considerable de construidos y se diseñaron con unas características especiales, pero hoy tenemos otras necesidades y eso preocupa porque genera un riesgo en cualquier tipo de emergencia, quisiera saber ¿cómo la Universidad se proyecta para resolver estas situaciones de infraestructura?

Otra inquietud es el uso de las tecnologías, saber ¿cuáles son los planes de la Universidad para poder tener en cuenta estas nuevas necesidades?

Por último, quisiera saber ¿cómo está respondiendo la Universidad para ese regreso gradual de los estudiantes?, en lo que tiene que ver con las condiciones de bioseguridad, no solamente para los estudiantes, sino para los profesores y todo el personal que labora allí.

LA PRESIDENTE: Dr. Roberto Ortiz.



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 100
JUEVES 16 DE JULIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

10/25

H.C. ROBERTO ORTIZ URUEÑA: Una pregunta muy concreta, ¿la Universidad del Valle está en la capacidad de ampliar cobertura para el Oriente de la ciudad?, ¿cuánto recurso se requiere para 2.000 estudiantes? se podría que la Alcaldía dé para la matrícula, un auxilio de transporte y alimentación.

Y quiero llegar a esa conclusión porque para mí la Universidad del Valle tiene toda la infraestructura, la capacidad, la parte técnica, etc... y sale más barato apoyar a nuestra Universidad que meternos en una nueva aventura que podría convertirse en un Elefante Blanco.

LA PRESIDENTE: Dr. Fabio Arroyave.

H.C. FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO: Este es un debate muy importante dado a las condiciones que está pasando la educación en todos sus niveles, en el país y en el mundo, la Universidad del Valle tiene que ser la líder de la transformación del sistema educativo y del modelo educativo. Lo invito Dr. Varela a que seamos los líderes de la transformación de la relación estudiante-universidad, lo invito a que lidere la virtualidad porque esta en el foco más importante de la ciudad inteligente y no concibo una ciudad inteligente sin unas universidades inteligentes.

Ya la educación con este sistema de pandemia nos demuestra que cambio, que va a cambiar y que tenemos que cambiar; seguramente, lo más grave es que nuestros estudiantes no estaban preparados para tener las capacidades de un sistema virtual y ahí le quiero decir que, desde la Comisión de Presupuestos, desde el Concejo de Cali, tiene todo nuestro respaldo para la Universidad y para las grandes transformaciones y el liderazgo.

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. Varela.

EDGAR VARELA BARRIOS - RECTOR UNIVERSIDAD DEL VALLE: Gracias a todos los concejales por la convocatoria a conversar sobre los temas de la Universidad, voy a tratar de ser muy sintético y contestar a las inquietudes y a las propuestas que me parecen la parte más importante de la conversación entre la Universidad del Valle y el Concejo Distrital de Cali.

Voy a empezar por el cuestionario, y quisiera aclararles a todos que en Colombia no existe un ranking de Saber Pro, hay periódicos y revistas que montan un ranking de una estadística generalizada, lo cual no es correcto porque hay carreras que no están incluidas en esas pruebas, lo que hay hoy como ranking en Colombia es el Sistema de Acreditación Nacional de Alta Calidad y el Sistema de Registro Calificado de los Programas en donde la Universidad ha tenido un liderazgo muy importante. Desde luego que soy consciente que podemos mejorar en la Pruebas Saber Pro.



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 100
JUEVES 16 DE JULIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

11/25

¿Por qué la Universidad del Valle no tiene los resultados que podría tener comparado con la Universidad Nacional de Colombia? Tenemos que reconocer que en las Pruebas Saber Pro se miden en 12.500 estudiantes, la Universidad del Valle tiene un nivel de calidad académica en Cali muy superior al que tienen las sedes regionales, y el tener estudiantes de regionalización afecta el promedio porque se miden los resultados de los estudiantes de Cali, del resto del Valle y del Cauca.

Un segundo aspecto es el desempeño de los bachilleres del Valle del Cauca, ya que el Valle del Cauca no está en los mejores rankings de bachillerato en Colombia, y en ese sentido, nosotros resultamos afectados porque la mayoría de nuestros estudiantes provienen de los colegios públicos, más del 70% de los estudiantes en regionalización son de colegios públicos y un 60% en el caso de Cali... por supuesto que tienen competencias desiguales, por ejemplo en el inglés que en los colegios públicos sigue siendo una nota pendiente, no colegios públicos bilingües, mientras hay más de 70 instituciones educativas privadas en Cali que si son bilingües.

Entonces, el bilingüismo nos afecta, las competencias comunicacionales también, el nivel de matemáticas de los colegios públicos todavía sigue siendo muy bajo, y en 4 o 5 años que es lo que tenemos a los estudiantes pasando por las aulas, logramos hacer un esfuerzo muy meritorio de nivelarlos. En ese sentido, los resultados nuestros no son malos porque hay que tomar en cuenta el punto de partida que tienen los estudiantes que ingresan a la Universidad del Valle versus el punto de salida.

Por último, muchos estudiantes de la Universidad del Valle no le ven interés a presentar las Pruebas Saber Pro porque las pruebas, independientemente del resultado, no afectan para nada su graduación y hemos visto que, sobre todo en ciertas carreras, los estudiantes no llenan todas las preguntas, abandonan la prueba en la mitad de la misma, eso nos ha afectado bastante el desempeño.

Hemos estado haciendo un esfuerzo y trabajando, desde que soy rector, en que los estudiantes tengan consciencia de que por esas pruebas nos valoran y que presenten los exámenes con juicio y responsabilidad.

Si me permite presidente, me gustaría que la profesora Liliana y el profesor Murillo, en este tema del desempeño y en el ranking académico de los estudiantes, lo puedan contestar.

LA PRESIDENTE: Claro que si Dr. Edgar, tiene la palabra la Dra. Liliana.

AURA LILIANA ARIAS CASTILLO - VICERRECTORA ACADÉMICA UNIVERSIDAD DEL VALLE: Voy a dar unos datos generales de lo que han preguntado.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 100
JUEVES 16 DE JULIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

12/25

En cuanto al tema de los colegios públicos, en Cali el 52% de los egresados son de colegios oficiales, el 39% de colegios privados, y de estratos 5 y 6 no suman más del 3% del conjunto de estudiantes que tenemos a la fecha.

En Cali, de los colegios que más ingresan, está el INEM, Saavedra Galindo, Santa Librada, Liceo Departamental Femenino, etc... todo está caracterizado y les puedo decir que en las sedes regionales no tenemos estrato 6.

Desde el primer período de rectoría del profesor Varela implementamos el programa de asistencia y seguimiento estudiantil, que está orientado a acompañar a cada uno de los estudiantes que ingresan por condiciones de excepción, además de los de Ser Pilo Paga, Generación E y Campus Diverso. Este programa hace que cada uno de los estudiantes, actualmente 1.500, tengan un seguimiento académico, velamos por su salud mental, les brindamos ayuda y seguimiento.

En este momento el Ministerio de Educación y el ICFES están anunciando las Pruebas Saber Pro de este año y las Pruebas Saber 11, en esto quiero destacar el hecho de que hicimos un esfuerzo muy grande en la admisión, hicimos todo el aprestamiento, el proceso, inscribimos a las personas, y logramos el proceso de admisión, en este momento ingresaron 1.987 estudiantes.

EDGAR VARELA BARRIOS - RECTOR UNIVERSIDAD DEL VALLE: El profesor Murillo quiere decir algo.

GUILLERMO MURILLO VARGAS - VICERRECTOR DE BIENESTAR UNIVERSITARIO UNIVERSIDAD DEL VALLE: Solamente quiero agregar dos elementos a la dicho por el señor rector y la señora vicerrectora académica, y es que, con relación a las Pruebas Saber Pro, hay que tener presente que estas pruebas tienen dos componentes, un componente de carácter genérico y otro de carácter específico para cada una de las disciplinas.

En las pruebas genéricas, esos elementos genéricos no pueden ser comparables para establecer un ranking institucional, básicamente por que las Pruebas Saber Pro tienen una gran dificultad y es que el referente de las pruebas deberían ser las pruebas saber ya que es la única manera en que se puede establecer cuál es el valor agregado.

Esos son elementos que hoy el ICFES está trabajando, en el concepto de valor agregado, como elemento fundamental para establecer esas diferencias, es decir, lo que aporta cada institución a cada profesional en las diferentes disciplinas del conocimiento básico que ya tiene antes de ingresar a la universidad. Por eso es que no son comparables de carácter genérico y establecer ranking.

El segundo elemento que quiero señalar es la relación público-privada en el ingreso y sostenimiento de la cobertura en la Universidad, los datos son muy



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 100
JUEVES 16 DE JULIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

13/25

fehacientes mostrando que hay un componente muy fuerte de lo público en el ingreso de la Universidad. En la Universidad del Valle hay 35 personas del estrato 6, del estrato 5 tenemos 328, del estrato 4 tenemos 834, del estrato 4 tenemos 4.819, del estrato 2 tenemos 12.019, y del estrato 1 tenemos 8.161.

Entonces, entre el estrato 1, 2 y 3 tenemos el 93% de nuestra población estudiantil, lo cual tiene mucho sentido a la hora de focalizar los recursos y por eso, las decisiones que se tomaron estaban focalizadas a esos estratos.

EDGAR VARELA BARRIOS - RECTOR UNIVERSIDAD DEL VALLE:
Presidente, continúo y quiero ir a un tema de fondo, sobre las propuestas para que haya nodos, sobre la Universidad Distrital y que pasa con una Agencia para la Educación Superior.

Voy a hacer una comparativa, hay 5 universidades públicas en Bogotá y otras instituciones públicas; hay 2 universidades públicas en Medellín y 3 instituciones educativas, una departamental y dos municipales; hay una Agencia para la Educación Superior creada por el Concejo de Medellín y una Oficina de Coordinación de los Asuntos de las Universidades en Bogotá que no tiene el rango de una agencia.

Si ustedes me preguntan a mí, si me parece buena idea crear una entidad pública del Distrito para que se atiendan los temas de educación superior, les digo que sí, esa es una muy buena idea porque las Secretarías de Educación lamentablemente atienden a los colegios, a las escuelas y a la educación preescolar, no tienen competencia con la educación superior.

Me parece positivo también que no haya solo una universidad pública y aquí hay otras instituciones públicas que podrían sumarse para trabajar en coordinación en la creación de una Universidad Distrital.

Podríamos ir a Agua Blanca donde ya hay infraestructura y aprovecharla, como rector estoy dispuesto a trabajar con la Alcaldía y con ustedes concejales, para que haya nodos de la Universidad del Valle en las zonas más críticas y marginales, podríamos llegar a un acuerdo para que Univalle asociado con las instituciones técnicas y tecnológicas que ya existen en Cali, creemos una coordinación multisectorial para ofertar programas académicos en las infraestructuras que ya existen.

Sobre, cuánto valdrían 2.000 cupos para Cali desde el punto de vista de educación superior, en términos redondos, el per cápita de cupos para Cali agregándole estudiantes en los nodos, va entre los 3 y 4 millones de pesos por estudiante, es decir, que si ampliamos en 2.000 la cobertura en nodos, deberíamos tener calculado un presupuesto que podría oscilar entre 6 mil y 8 mil millones de pesos anuales para financiar el conjunto de la actividad.



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 100
JUEVES 16 DE JULIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

14/25

Nos podemos integrar todos para fortalecer la apuesta de tener una segunda universidad pública en Cali que me parece es un esfuerzo valido, un esfuerzo de largo plazo, pero en lo que tiene que ver con los nodos nosotros lo podemos implementar, mejorar la capacidad de ampliación de cobertura para la educación superior. Tenemos toda la voluntad para que trabajemos fortaleciendo propuestas universitarias de alta calidad y de ampliación de cobertura para la educación superior en la ciudad...

Paso a otro tema que es la matrícula cero y de los subsidios de matrícula y el bienestar de los estudiantes, soy consciente de lo que ustedes han dicho, que es necesario darles la mano a los muchachos para que no se queden por fuera del sistema educativo.

En regionalización se matricularon 2.500 estudiantes, pagaron la matrícula más de 11.000 estudiantes, una matrícula altamente subsidiada, de esos 11.000 estudiantes que pagaron 4.500 tenían el beneficio del DPS que tramitamos para que se ampliara con la directora del DPS y logramos que en la ciudad de Cali haya 3.500 estudiantes activos que reciben el beneficio del DPS.

En Univalle en total 87 mil estudiantes de los 28 mil de pregrado, reciben del programa DPS un auxilio monetario que en pandemia ha crecido, entonces podríamos decir que, 4 mil los pagó el estado, unos 7 mil pagaron ellos mismos la matrícula subsidiada de 250 mil pesos promedio.

¿Cuál es el costo promedio de un estudiante de Univalle? El costo promedio per cápita de los estudiantes de las sedes regionales, este alrededor de 4 millones de pesos al año, pagan 250 mil pesos por promedio es decir el estudiante paga el 13 o 14% del costo de la matrícula y el restante por parte del subsidio público porque somos una universidad del Estado.

La Universidad del Valle como universidad pública, subsidia grandemente la matrícula de sus estudiantes, a diferencia de una universidad privada que cobra porque no tienen subsidios públicos, ni ninguna otra fuente de financiamiento.

Nosotros recibimos alrededor de 28 mil millones de pesos al año por la matrícula de todos los estudiantes del pregrado, sumada a las sedes regionales y Cali, y recibimos alrededor de 23 mil millones de pesos de post grados; post grado tiene 3.500 estudiantes, pero las tarifas son otras, casi equivalentes a las tarifas del pregrado. Entre el pregrado y el posgrado la Universidad del Valle recibe unos 49 mil millones de pesos al año por la matrícula de todos sus estudiantes.

¿Cuánto se gasta la Universidad del Valle en la financiación de su operación a lo largo del año? Univalle se gasta en funcionamiento unos 420 mil millones de pesos al año, nuestro presupuesto es más alto, es de 650 mil millones, pero ahí están pensiones que son 100 mil millones, y están los recursos de inversión por alrededor de 100 mil millones, más el servicio médico universitario que son unos 30 mil millones pero si descuento el servicio médico, pensiones e inversión, me queda el gasto neto de funcionamiento de la Universidad y podríamos decir que



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 100
JUEVES 16 DE JULIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

15/25

todas las matrículas, financian el 10% del costo total de operación de la Universidad.

Nosotros hubiéramos querido no cobrarle nada a nadie, pero no podemos ser irresponsables y desfinanciar a la Universidad con 25 mil millones de pesos de la matrícula del pregrado, y lo que hemos planteado es una propuesta sencilla que la venimos cumpliendo; el que pueda pagar, paga, pero hemos sido muy estrictos en que el que no pueda pagar, lo matriculamos de facto.

¿Qué hicimos? Condonamos las deudas de los estudiantes de Univalle del semestre pasado, el Consejo Superior aprobó una condonación de las deudas que alcanzaban unos 700 millones de pesos de gente que no había podido pagar la matrícula del semestre anterior y hemos condonado la deuda de los estudiantes que no pudieron matricularse en regionalización, alrededor de 300 millones de pesos.

La condonación de matrículas significa para la universidad 1.000 millones de pesos, que la universidad ha puesto de sus propios recursos, un subsidio para garantizar que los estudiantes permanezcan matriculados y hemos cumplido en que el que no pueda pagar, lo matriculamos de facto. No sabemos cuántos se queden sin pagar de los estratos 3, 4, 5 y 6, pero vencida la fecha de último pago de los estudiantes de estrato 3, 4, 5 y 6, a esos estudiantes que no hayan podido pagar por dificultades financieras, los vamos a matricular de facto. Nadie se va a quedar por fuera de la Universidad del Valle porque no tenga para pagar.

Los del estrato 1 y 2 tuvieron subsidio del 100% porque recibimos una transferencia de la Nación y pudimos colocar recursos para darles un subsidio importante del 40% a los del estrato 3, que son 5 mil estudiantes y del 30% a los del estrato 4, que son 850 estudiantes. Entonces, en relación con matrícula, vamos a mantener la misma regla.

El concejal Milton planteaba que debemos hacer más esfuerzo, estoy de acuerdo y recibo la crítica de manera positiva. ¿Qué he hecho estos días?, he estado reunido con los alcaldes de todos los municipios del Valle del Cauca que tienen sede regional, para convencerlos de que en el semestre próximo, ellos puedan colocar recursos de pequeña escala, pero muy importantes.

AURA LILIANA ARIAS CASTILLO - VICERRECTORA ACADÉMICA UNIVERSIDAD DEL VALLE: Con el tema de las matrículas esta explicado, ningún estudiante deja de asistir porque no haya pagado, se hizo el 20% de descuento para los posgrados, la matrícula en pregrado y posgrado ha disminuido notablemente en las otras universidades y les puedo decir que tuvimos un muy buen número, llenamos todos los programas de pregrado, excepto uno, y en posgrados aumentamos el número de inscritos en matrícula en esta pasada admisión en comparación con el semestre pasado.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 100
JUEVES 16 DE JULIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

16/25

La universidad todo el tiempo se está moviendo para conseguir recursos para los estudiantes y para que puedan aumentar la permanencia.

GUILLERMO MURILLO VARGAS - VICERRECTOR DE BIENESTAR UNIVERSITARIO UNIVERSIDAD DEL VALLE: Quisiera agregar unos elementos para que tengan el panorama completo de los apoyos que tienen los estudiantes en la Universidad, aparte de lo que menciono el señor rector en el tema del DPS.

Nosotros entregamos 5 mil almuerzos diarios, tenemos 110 cocineros que hacen 5 mil almuerzos diarios para nuestros estudiantes, que pueden estar costando mil 900 pesos y tenemos becas de alimentación.

Adicionalmente tenemos las monitorias, aproximadamente 3.200 que no se han dejado de pagar en el marco de la pandemia, a los estudiantes se les esta asignando esos recursos.

Tenemos 750 subsidios para las personas de más escasos recursos, en el marco de esta coyuntura se ha pagado el 60% durante el período del semestre y finalizando el semestre, el otro 40%...

Todas estas estrategias, son enfocadas a mantener la vida académica, mejorarla, que los estudiantes puedan de una manera equilibrada, vivir su experiencia en la universidad. Hay elementos de manera psicológica que hemos reportado y por eso, la contratación de otro equipo de apoyo psicológico para que tengan su vida académica en mejores circunstancias.

Nosotros decíamos que podíamos estar en un porcentaje de desconexión de estudiantes que no se podían conectar, en cerca del 30%, pero cuando hicimos el estudio del balance, nos aparecieron desconectados cerca de 1.200 estudiantes en Cali, y ahí fue cuando se tomó la decisión de conseguir los dispositivos de conectividad con 60 megas y desarrollar la estrategia que tuvo múltiples fases para conseguir equipos.

Tenemos 1.700 equipos entregados hasta el momento a nuestros estudiantes; cuando hablamos de dispositivos de conectividad, estamos hablando de 2.500 estudiantes.

En sedes regionales, tenemos 11.600 estudiantes, el balance nos dio que teníamos 1.900 estudiantes con problemas de conectividad y logramos desarrollar una estrategia en la que se ha entregado cerca de 1.600 dispositivos de conectividad y cerca de 750 equipos entre computadores y tabletas.

EDGAR VARELA BARRIOS - RECTOR UNIVERSIDAD DEL VALLE: Voy a finalizar con unos temas, me parece valida una observación critica que hace el concejal Carlos Pinilla, la Universidad no tiene un área de Mercadeo y la



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 100
JUEVES 16 DE JULIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

17/25

promoción de egresados y de empleo para los egresados es una tarea que han hecho algunas facultades, pero en otras no.

Concuerdo con la observación de que Univalle tiene que ser más agresiva en tratar de lograr la empleabilidad de sus estudiantes y de sus egresados, hemos fortalecido la asociación de egresados que se había suprimido durante varios años y estamos trabajando en esa dirección; simplemente matizaría la crítica diciendo que las estadísticas del Observatorio del Mercado Laboral que tiene el Ministerio de Educación, nos sigue mostrando la alta empleabilidad de los egresados de la Universidad del Valle.

Más del 80% de nuestros estudiantes que egresan, obtienen en el siguiente semestre un trabajo o ya tenían un trabajo antes de egresar y eso es un tema que tiene que ver con la calidad de nuestros estudiantes, pero la observación es válida y tenemos que crear una oficina para trabajar temas de promoción y mercadeo de la propia universidad y de empleabilidad de los estudiantes cuando terminan.

Hay otra observación que hizo la concejala Natalia Lasso sobre el tema de infraestructura. Univalle ha hecho un esfuerzo muy grande en recuperarla, es propietaria de 145 hectáreas que son propiedad pública de la Universidad, el campus de la unidad universitaria es el más grande del Suroccidente colombiano y el segundo o tercero más grande de Colombia y en las sedes regionales tenemos 45 hectáreas distribuidas en otros campus, tenemos en todos esos campus, alrededor de 100 edificaciones de tamaño mediano y grande, tenemos casi 200 mil metros cuadrados construidos como propiedad.

Allí ha sido una ayuda muy importante la Estampilla Pro Univalle, donde la Alcaldía de Cali y ustedes como concejales han mantenido la sobretasa en energía, que nos ayuda mucho, más del 60% de la estampilla se recauda en Cali y con esos recursos más otros, hemos podido ir recuperando progresivamente la infraestructura de nuestro campus universitario.

En el período 2015-2019 me empeñe en poder volver hacer habitable el campus, construimos algunos edificios, recuperamos unos que estaban abandonados; estamos avanzando en la terminación del edificio que es la Facultad de Artes Integradas - FAI; tenemos previsto en el año 2021 y 2022 hacer un edificio de aulas en ciudad universitaria por alrededor de 20 mil millones de pesos, estamos en los temas pre-constructivos y esperamos que este edificio de aulas facilite que simultáneamente estén en clases más de 4 mil estudiantes.

Tenemos previsto un proyecto muy ambicioso, una Clínica Multipropósito en la sede San Fernando, estamos trabajando toda la parte de factibilidad y esperamos la podamos construir entre el 2021 y el 2024, va a ser un edificio de 10 u 11 pisos.

Hemos mejorado la tecnología y la conectividad, la Universidad ha hecho un esfuerzo importante de transformación digital de sus procesos, debo reconocer a Empresas Municipales de Cali - EMCALI, con cuya gerencia general y gerencia



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 100
JUEVES 16 DE JULIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

18/25

de las TIC, hemos hecho el acuerdo para los 4 mil conectores, para distribuir en los estudiantes de las sedes regionales.

Quisiera hablar de la pandemia, la Universidad del Valle fue la primera en tener laboratorio de pruebas de Covid-19, a la fecha se han hecho más de 8.500 pruebas, estamos haciendo diariamente entre 200 y 220 pruebas, hemos asesorado al laboratorio de Salud Pública de la Gobernación y al laboratorio del Hospital Universitario para que puedan funcionar y estamos trabajando de manera coordinada con estas dos instituciones.

En el HUV, 450 entre estudiantes de posgrado, residente, profesores, están todos los días, son un soporte fundamental para que el Hospital Universitario este atendiendo la pandemia. Detrás de lo que hace la Alcaldía esta la Universidad del Valle y acompañamos todos los temas de protocolo. También venimos trabajando de la mano de la Gobernación del Valle en los temas de acompañamiento científico a la pandemia.

Univalle está dispuesta a apoyar desde la facultad de salud y estamos activos actuando de manera coordinada con los entes territoriales y de salud.

AURA LILIANA ARIAS CASTILLO - VICERRECTORA ACADÉMICA UNIVERSIDAD DEL VALLE: Básicamente participamos en la comisión ad honorem de la Gobernación y trabajamos en varios frentes, uno que es epidemiología y el grupo de Infectólogos, allí hemos trabajado en fijar los protocolos de manejo en las diferentes clínicas y hospitales del valle además de las proyecciones epidemiológicas.

Tenemos el grupo de bioseguridad, en el cual se ha trabajado en la creación de los lavamanos portátiles, las mascarillas de aislamiento y se está produciendo gel antibacterial desde ingeniería química; el manejo con ivermectina se abordó y trabajó con la comisión ad honorem.

Se trabaja conjuntamente para lo que fue creación y puesta en marcha de la aplicación de Cali Valle Corona, que está funcionando con miles de usuarios, lo cual permite hacer un seguimiento en el día a día sobre los casos, contagios y contactos.

Se logró que las clínicas SaludCoop se dieran al Municipio y al Departamento, al Municipio se le dio la del Champagnat y al Departamento la del Norte. En todo este proceso se trabajó conjuntamente para conseguir los implementos y demás para ponerlas en funcionamiento, lo que se necesitaba para habilitar mayores camas de UCI y eso nos llevó a tener una disponibilidad cercana a las 1.000 camas, de las cuales 470 están ocupadas con las patologías normales que se dan a diario y las otras las tenemos para Covid.



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 100
JUEVES 16 DE JULIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

19/25

Lo que buscamos es que no se copen todas al mismo tiempo, en este momento tenemos un índice de ocupación del 95% y por eso se busca que no lleguen a estados críticos que requieran esa estancia en la unidad de cuidado intensivo.

H.C. JUAN MARTIN BRAVO CASTAÑO: Presidente, para solicitar sesión permanente.

LA PRESIDENTE: Se pone en consideración la sesión permanente... anuncio que va a cerrar... queda cerrado... por favor, secretario, llamar a lista.

EL SECRETARIO: -Procede llamar a lista-

VOTACIÓN NOMINAL

ARIAS RUEDA CARLOS ANDRÉS	(A)	PELÁEZ CIFUENTES HENRY	(SI)
ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO	(A)	PINILLA MALO CARLOS HERNANDO	(A)
BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN	(SI)	RODRÍGUEZ NARANJO CARLOS HERNÁN	(A)
CASTRILLÓN RODRÍGUEZ MILTON FABIÁN	(SI)	RODRÍGUEZ ZAMUDIO ROBERTO	(SI)
ERAZO RUIZ ANA LEIDY	(SI)	ROJAS ATEHORTÚA DIANA CAROLINA	(A)
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ TANIA	(A)	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	(SI)
HERNÁNDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	(SI)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(SI)
HURTADO GÓMEZ TERRY	(SI)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(SI)
LASSO OSPINA NATALIA	(SI)	TORO ECHAVARRÍA AUDRY MARÍA	(SI)
MORENO SALAZAR MARÍA ISABEL	(NO)		
MOSQUERA HARVY	(SI)		
ORTIZ URUEÑA ROBERTO	(SI)		

Nota: Ausente (A) Incapacitado (i)

Señora presidente, ha sido declarada la sesión permanente.

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra la Dra. Alexandra.

H.C. ALEXANDRA HERNÁNDEZ CEDEÑO: Solamente para darle las gracias y hacerle una pregunta y una sugerencia al Dr. Edgar Varela y a mis compañeros concejales.

Sé que ustedes firmaron un convenio para el tema de servicios públicos, pero no sé si el concejal Pinilla, como presidente de la Comisión de Institutos o todos unidos, podemos apoyar al rector para que renegociemos este convenio y tenga unas mayores facilidades en este período y así poder apoyar nuestra universidad pública, creo que sería de gran ayuda en materia económica para la Universidad.

Señor rector, proponerle a mis compañeros y a usted mismo, que intentemos renegociar y tener, por lo menos, en esta época de Covid en la que usted necesita la mano para seguir dándole la mano a tantos jóvenes que están estudiando, la posibilidad de esta condonación o unos mejores descuentos.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 100
JUEVES 16 DE JULIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

20/25

LA PRESIDENTE: Dr. Harvy Mosquera.

H.C. HARVY MOSQUERA: Muy importante haber escuchado al señor rector, no solo por el diagnóstico, sino además por las propuestas; me parece interesante la idea de establecer un organismo rector que planee, articule y establezca la ruta en materia de educación superior en la ciudad porque para todos es claro que nuestras instituciones oficiales están dispersas y distantes de la Secretaría de Educación Distrital.

Escuchaba al rector Varela y a su equipo de trabajo manifestar que la mayor dificultad de los estudiantes que provienen de colegios oficiales para ingresar a la universidad pública tiene que ver en la falencia en competencias comunicativas, matemáticas y de inglés.

Frente a esta última, quisiera manifestarle al señor rector, que desde esta curul fuimos conscientes de la necesidad e insistimos en todo momento de incorporar en el Plan de Desarrollo un indicador que tuviera que ver con el inglés, y por eso hablamos de la formulación e implementación de la política pública de bilingüismo para las instituciones educativas oficiales que permitiera a estos estudiantes la posibilidad de tener un desarrollo universitario y adicional a eso mejorar sus competencias en el mercado laboral.

Esperamos que durante el cuatrienio efectivamente llegue al Concejo de Cali esa política pública, por decisión de la Administración o por este concejal que esta muy empeñado en desarrollarla y eso nos va a brindar unas ventajas enormes para nuestros muchachos que hoy no tienen una opción diferente a los colegios oficiales y de ahí a la universidad pública.

LA PRESIDENTE: Dr. Fernando Tamayo.

H.C. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE: El rector de la Universidad nos da la solución. La Administración anterior tenía un programa que se llamaba Becados para el progreso, donde a 80 muchachos de sectores populares se les brindo la oportunidad de ingresar a la universidad y el actual alcalde tuvo un programa que se llamaba Plan talentos.

Entonces, no se trata del Municipio, se trata de liderar un proceso donde poco a poco este se vaya vinculando con la universidad. Creo que podemos propiciar el espacio, desde lo público, para asumir la responsabilidad que tenemos con una universidad donde el 70% son estudiantes de Santiago de Cali.

La manera de dignificar la vida de muchachos de sectores populares tiene que ver con viabilizar la posibilidad de que estos muchachos en algún momento los podamos nivelar y tengan la posibilidad de ingresar a la universidad.



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

Me parece inequitativo que la gente de sectores populares se tenga que ver avocada, como obligación, a escoger carreras técnicas, hay que abrir la posibilidad.

Si hacemos una red donde el Municipio utilice todas sus herramientas para apoyar, para fortalecer la posibilidad y el sueño que tienen muchos de ingresar a la universidad se haría como un "todos ganan". Irradiamos plata a la Universidad del Valle, abríamos la posibilidad de que muchachos que no tienen la posibilidad por la deficiencia en el colegio y el nivel de los colegios públicos, puedan entrar.

Celebro, me parece perfecto porque el rector de la Universidad nos da la solución al problema, pensaría que es nuestra responsabilidad y obligación, generar espacios para la Universidad y generar espacios para la dignificación y posibilidad para los muchachos de sectores populares de Cali.

Sí tenemos una crisis económica y lo que se nos viene con el Post Covid es terrible, pero no debemos olvidar que hay que priorizar lo esencial y lo vital sobre lo importante, apoyar a la Universidad del Valle que ha hecho un esfuerzo de responsabilidad social. Nosotros no definimos, pero es claro que sí podemos generar propuestas y sé que el alcalde dinamizó el Plan talentos, va a buscar la forma de hilvanar apoyo a los muchachos para que entren a la Universidad y creo que vamos a cumplir y suplir la deuda histórica que tenemos con la Universidad del Valle.

LA PRESIDENTE: Dr. Roberto Ortiz.

H.C. ROBERTO ORTIZ URUEÑA: Felicitar a la Dirección Administrativa en cabeza del rector por esa intervención, claridad y propuestas que le dieron a la ciudad, Univalle esta dispuesta a colaborar con el desarrollo de nuestros jóvenes en sectores más vulnerables.

En ese camino, quiero proponer, una comisión especial para que estudie la propuesta del Dr. Varela y presentemos una propuesta de acuerdo municipal, para integrar los diversos sectores de educación técnica y superior de Cali, con los nodos propuestos por Univalle.

Es una buena ocasión una mesa de trabajo con el sector para que constituyamos y podamos realizar un acuerdo que nos pueda integrar la educación técnica y superior para beneficiar a muchos jóvenes que hoy en día están pidiendo pistas en nuestra Universidad del Valle.

LA PRESIDENTE: Dr. Varela y su equipo, muchísimas gracias.

El Concejo ha venido haciendo un gran esfuerzo desde el período pasado con este tema de poder ayudar a nuestros estudiantes que están saliendo de



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 100
JUEVES 16 DE JULIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

22/25

instituciones públicas y que puedan llegar a universidades. En este caso universidades privadas, el acuerdo se plantea un canje entre las instituciones que pagan el impuesto de Industria y Comercio, con esto, alrededor de 2.500 millones, que se les está dejando de cobrar a dichas universidades, se da un auxilio a todos los estudiantes y proporcionalmente, ellas, también entregan una beca con un mínimo del 25%.

Desde el Concejo hemos venido gestando y articulando con las universidades privadas la posibilidad de que muchos más estudiantes puedan acceder a la educación superior.

Hoy usted nos está dando una herramienta magnífica y creo que en el estudio del plan de desarrollo, la gran mayoría de concejales concordaron en que teníamos que aunar esfuerzos junto con la Administración y con unas respuestas claras como fue la de tener una sola institución donde converjan muchas instituciones de orden público para nuestra Universidad Distrital.

Creo que es la mejor manera de poder iniciar en el 2021, porque construirla nos cuesta más de 15 mil millones de pesos y en este momento sabemos que no podemos; aquí tenemos que trabajar, pero también nos damos cuenta de que esto no depende de nosotros sino de la voluntad política, del alcalde para que podamos llegar a un gran acuerdo.

Gracias por abrirnos las puertas de la Universidad, creo que con su apoyo podemos presentarle un muy buen proyecto al alcalde para que a mediano y largo plazo se nos haga realidad que muchos más estudiantes de los estratos que más lo necesitan, puedan llegar a la Universidad Distrital.

Señor secretario, siguiente punto.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

3. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES, VARIOS.

Señora presidente, hay una proposición de la Dra. Diana Carolina Rojas, pero ahora que llame a lista no contestó.

-Procede a leer la proposición de la H.C. Diana Carolina Rojas Atehortúa, se conserva en el audio y trata el tema de habitantes de calle y cita a la secretaria de Bienestar Social para que dé respuesta a un cuestionario-

Señora presidente, para que ponga en consideración dicha proposición presentada por la Dra. Diana Carolina Rojas.



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 100
JUEVES 16 DE JULIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

23/25

LA PRESIDENTE: Se pone en consideración la proposición leída, coadyuvada por la Dra. Alexandra... se abre la discusión... anuncio que va a cerrar... queda cerrado... por favor llamar a lista.

EL SECRETARIO: - Procede llamar a lista-

VOTACIÓN NOMINAL

ARIAS RUEDA CARLOS ANDRÉS	(A)	PELÁEZ CIFUENTES HENRY	(SI)
ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO	(A)	PINILLA MALO CARLOS HERNANDO	(A)
BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN	(SI)	RODRÍGUEZ NARANJO CARLOS HERNÁN	(A)
CASTRILLÓN RODRÍGUEZ MILTON FABIÁN	(SI)	RODRÍGUEZ ZAMUDIO ROBERTO	(A)
ERAZO RUIZ ANA LEIDY	(SI)	ROJAS ATEHORTÚA DIANA CAROLINA	(SI)
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ TANIA	(A)	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	(SI)
HERNÁNDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	(SI)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(A)
HURTADO GÓMEZ TERRY	(SI)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(A)
LASSO OSPINA NATALIA	(SI)	TORO ECHAVARRÍA AUDRY MARÍA	(SI)
MORENO SALAZAR MARÍA ISABEL	(SI)		
MOSQUERA HARVY	(SI)		
ORTIZ URUEÑA ROBERTO	(SI)		

Nota: Ausente (A) Incapacitado (I)

Señora presidente, le informo que ha sido aprobada la proposición presentada por la honorable concejal Diana Carolina Rojas.

No hay más proposiciones sobre la mesa.

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. Harvy.

H.C. HARVY MOSQUERA: Presidente, si me permite, voy a leer una constancia.

-Procede a leer la constancia, se conserva en el audio y cita el tema de violencia a los taxistas en la ciudad de Cali-

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. Milton.

H.C. MILTON FABIÁN CASTRILLÓN RODRÍGUEZ: Iba a presentar un video, pero por respeto a los compañeros y al tiempo, no lo voy a hacer.

Quiero decir que presenté una propuesta, una solicitud al alcalde en días pasados en esta plenaria y agradezco al alcalde que haya tenido en cuenta parte de la propuesta, como la ley seca, el toque de queda y parte de la sectorización de Cali en lo que él ha llamado la alerta roja.

Quiero reiterarle al alcalde, que la cuarentena en la ciudad tiene que ser total, no puede ser parcial; el problema no es de los sectores de Cali, el problema que estamos viviendo en Cali es de los hospitales y de las clínicas, que tienen ocupadas sus camas y que ni siquiera los 100 ventiladores que trajo el gobierno Duque son suficientes.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 100
JUEVES 16 DE JULIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

24/25

Me parece que encerrar a todo el mundo, acuartelarlo es necesario, es importante, porque vamos a disminuir la contaminación y vamos a volver a que la salud pública se vuelva a regenerar y de esa manera perder seguir combatiendo esa pandemia.

Se que hablan de los recursos económicos, que la gente no tiene comida, que se está reactivando la economía pero primero está la vida y si se habla de ayudar a la gente, entonces que el alcalde reoriente los recursos y que no se construya más pavimento en estos momentos, ni tantas capacitaciones, que se reoriente la financiación del Municipio a estas ayudas pero la cuarentena total es necesaria e importante.

LA PRESIDENTE: Dr. Juan Martin.

H.C. JUAN MARTIN BRAVO CASTAÑO: Para hacer un llamado a la Alcaldía Municipal.

El cuatrienio anterior hubo un éxito rotundo en un programa que me parece, sería interesante volver a retomar, los gestores de paz y cultura ciudadana que funcionó durante cuatro años y ayudaba a los jóvenes ex pandilleros, víctimas del conflicto, excombatientes, en proceso de reincorporación, a tener un impulso laboral, a fomentar liderazgo social pero hoy este programa se encuentra en el limbo.

Este programa beneficiaba a más de 1.500 personas, de las cuales 510 eran gestores de paz y de cultura ciudadana y el resto, tocaban el tema ambiental y arrojó unos resultados positivos, de hecho fue un modelo a nivel nacional. Por lo tanto, le hago el llamado a la Alcaldía para que contemple esta metodología que se implementó en el cuatrienio anterior con la finalidad de que salvemos a los jóvenes.

Si generamos oportunidades educativas, si generamos oportunidades laborales, podemos avanzar en la construcción de una ciudad que sea poderosa, con oportunidades para los jóvenes, para los niños y para que Cali verdaderamente avance.

Si entendemos que la fórmula del éxito de una sociedad está en la educación y en temas laborales, vamos a poder sacar la ciudad adelante, por eso el llamado es a que avancemos en la construcción de programas sociales que beneficien a los jóvenes.

LA PRESIDENTE: Se levanta la plenaria, señor secretario.

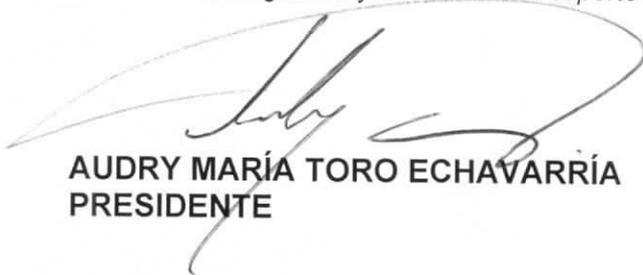


CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

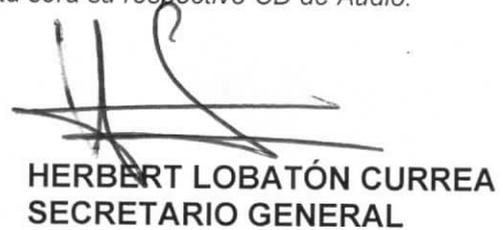
EL SECRETARIO: Señora presidente, se levanta la plenaria y se cita para el martes a las 9:00 am

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 modificado por el Artículo 16 de la Ley 1551 de 2012 "..., se levantarán actas en forma sucintas que contendrán una relación de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las constancias y proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas; las cuales se conservarán en medio físico, magnético y/o auditivo". El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio.



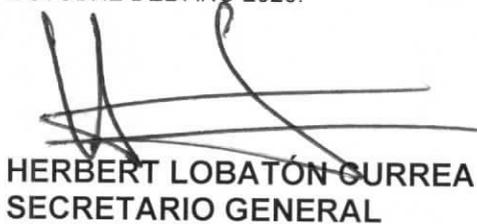
AUDRY MARÍA TORO ECHAVARRÍA
PRESIDENTE



HERBERT LOBATÓN CURREA
SECRETARIO GENERAL

NOTA DE LA SECRETARÍA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA 18 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.



HERBERT LOBATÓN CURREA
SECRETARIO GENERAL